Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
30 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2022
Nueva York, 31 de enero a 4 de febrero de 2022
Tema 6 del programa provisional
Programas para los países y asuntos conexos

Documento del programa para Trinidad y Tabago (2022-2026)

Índice

Página

I. El PNUD en el Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2

II. Prioridades y alianzas del programa 4

III. Gestión del programa y de los riesgos 6

IV. Seguimiento y evaluación 8

Anexo

Marco de resultados y recursos para Trinidad y Tabago (2022-2026) 9

Se ruega reciclar

I. El PNUD en el Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. La economía de Trinidad y Tabago ha crecido sustancialmente desde su independencia en 1962. Al haber invertido mucho en su capital humano, Trinidad y Tabago fue clasificado como país de alto desarrollo humano en el *Informe sobre desarrollo humano* de 2020, ocupando el puesto 67 de 189 países y territorios. En la región del Caribe, Trinidad y Tabago ha sido considerada líder por su fortaleza económica y sus niveles de desarrollo socioeconómico. La tasa de mortalidad neonatal es una de las más bajas de la región, con 6,5 por cada 1.000 nacidos vivos. Las tasas de alfabetización son elevadas, alcanzan el 99 %, con un 65 % de participación en la educación terciaria y una participación femenina ligeramente inferior al 70 %. Aunque siguen existiendo lagunas en materia de igualdad de género, las mujeres desempeñan una función importante en la vida pública, ya que representan el 26 % de la Cámara Baja y el 40 % del Senado, y las Presidencias de ambas cámaras y la Secretaría del Parlamento están ocupadas por mujeres.

2. Trinidad y Tabago ha sido un ejemplo de democracia electoral, convocando elecciones según lo previsto en la Constitución y respetando la voluntad del pueblo. La mejora de la rendición de cuentas y la transparencia, la eficiencia del sector público y la administración de justicia siguen siendo temas de atención nacional.

3. La economía de Trinidad y Tabago está impulsada en gran medida por el sector del petróleo y el gas, que representa más del 30 % del producto interno bruto y el 80 % de las exportaciones del país. Al igual que otras economías basadas en el petróleo y el gas, Trinidad y Tabago es vulnerable a las perturbaciones exógenas y a la volatilidad del mercado energético mundial. Como resultado de las incertidumbres causadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Gobierno se ha centrado de nuevo en la diversificación y la digitalización de la economía con el fin de reforzar la resiliencia ante todas las formas de perturbación y aumentar el potencial de crecimiento del país, especialmente en el sector no energético.

4. A lo largo de la historia, Trinidad y Tabago ha dado prioridad a las inversiones en su sistema de protección social, y la protección de los vulnerables ha sido uno de los pilares centrales de la política gubernamental. El sistema de protección social ha sido generoso y ha contribuido enormemente al progreso del país. Durante la pandemia, el Gobierno amplió sus programas de protección social, poniendo de manifiesto algunas deficiencias en la cobertura y duplicación en la prestación de ayudas.

5. La seguridad pública y la seguridad ciudadana en Trinidad y Tabago son también prioridades para el Gobierno, ya que el país sufre violencia de bandas, altos niveles de violencia de género y trata de personas. Por ello, el Gobierno está poniendo en marcha iniciativas encaminadas a reforzar la prevención mediante programas de apoyo a los jóvenes en situación de riesgo y a cambiar los estereotipos de género, al tiempo que mejora el sistema de justicia penal y los servicios dirigidos a las supervivientes de la violencia contra las mujeres.

6. Como pequeño Estado insular en desarrollo, Trinidad y Tabago ha sido extremadamente vulnerable a las perturbaciones provocadas por los peligros naturales, que han ido aumentando en intensidad y frecuencia debido a la crisis climática. Entre estos peligros destacan las frecuentes inundaciones, los corrimientos de tierra, la elevación del nivel del mar y la erosión costera. Por lo tanto, es necesario combinar medidas de mitigación de los efectos del cambio climático con inversiones a fin de aumentar la resiliencia a los fenómenos climáticos.

7. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han convertido en una prioridad política en Trinidad y Tabago. Más concretamente, el plan nacional de desarrollo del país, Visión 2030, está directamente adaptado (81 %) a los Objetivos. En consonancia con ello, el país se compromete a cumplir con las obligaciones internacionales en materia climática. Como signatario del Acuerdo de París, Trinidad y Tabago fue uno de los primeros países del Caribe en presentar su contribución determinada a nivel nacional y ha estado trabajando con el PNUD en una serie de actividades encaminadas a cumplir con sus obligaciones.

8. En las demás islas a las que presta servicio la oficina del PNUD en Trinidad y Tabago, las cuestiones relativas al cambio climático, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la digitalización siguen ocupando un lugar destacado en las agendas políticas. En Aruba, el PNUD está apoyando al país en la creación de capacidades nacionales en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; En San Martín, el PNUD está reforzando las capacidades nacionales de alerta temprana y recuperación; y el PNUD está asistiendo en los esfuerzos nacionales de digitalización en Curasao.

9. En este contexto, la oficina del PNUD en Trinidad y Tabago desempeña un papel importante a la hora de ayudar a estas islas a lograr las prioridades nacionales a través de la asistencia técnica que proporciona y su papel como convocante de asociaciones críticas. El PNUD ha adoptado un enfoque multidimensional basado en cuestiones concretas que también se ha beneficiado de la cooperación Sur-Sur en todas las esferas de programación. La igualdad de género y empoderamiento de las mujeres están integrados en todos los esfuerzos del PNUD y se reforzarán aún más en el programa propuesto para el país. Los proyectos que prestan apoyo a los segmentos más vulnerables de la población, como las personas con discapacidad, los jóvenes en situación de riesgo y los desplazados sociales, seguirán siendo los ejes centrales de este programa nacional y guardan coherencia con los objetivos nacionales de desarrollo que se centran en no dejar a nadie atrás.

10. Trinidad y Tabago es un país contribuyente neto al PNUD y ha logrado movilizar el apoyo de una serie de socios para la participación de terceros en la financiación de los gastos. El país recibe financiación de instrumentos mundiales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal. Participa en el Programa de Apoyo a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional del PNUD, su Promesa Climática y su financiación de ayuda contra la COVID-19, y acoge uno de los 91 laboratorios de aceleración del PNUD. El Gobierno de Trinidad y Tabago también comparte gastos con el PNUD en el apoyo a iniciativas en las esferas de la prevención del delito y la respuesta sanitaria a la COVID-19. Uno de los principales socios del PNUD en la región es la Unión Europea.

11. El PNUD aprovecha continuamente las enseñanzas extraídas de la ejecución de programas nacionales anteriores basándose en el resumen de resultados del programa del país[1]. En su reflexión sobre estas importantes contribuciones, el PNUD tiene previsto racionalizar sus esfuerzos en colaboración con entidades de las Naciones Unidas como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) con el fin de compartir recursos y mejorar el impacto en cuestiones prioritarias, como el apoyo a las comunidades en riesgo y el fomento de la igualdad de género. El éxito de la programación del PNUD demuestra la necesidad de seguir reforzando el enfoque multidimensional y holístico de la organización con el objeto de mejorar la ejecución de cuestiones complejas, entre las que se encuentra

[1] La encuesta se elaboró debido a la ausencia de una evaluación independiente del programa para el país para el ciclo.

la investigación, el seguimiento y las evaluaciones que sirven de base para la programación actual y futura. El fomento de las relaciones que el PNUD mantiene desde hace tiempo con los Gobiernos de Aruba, Curasao, San Martín y Trinidad y Tabago, así como con los actores locales sobre cuestiones técnicas, seguirá facilitando respuestas rápidas, significativas y ágiles a las necesidades imprevistas. Por último, el PNUD ampliará su capacidad interna en materia de información y comunicaciones, innovación e incorporación de la perspectiva de género a efectos de impulsar su integración en todos los aspectos del funcionamiento del PNUD.

II. Prioridades y alianzas de los programas

12. El PNUD pretende contribuir al objetivo último de mejorar la vida de todas las personas que viven en Trinidad y Tabago prestando apoyo a los esfuerzos dirigidos a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la construcción de una sociedad más equitativa, resiliente y segura. El Programa está en una buena posición para actuar como asociado eficaz de los países a los que sirve a medida que estos afrontan los complejos retos del desarrollo. En consonancia con su Plan Estratégico para 2022-2025 y sus soluciones emblemáticas, el programa del PNUD apoyará a los Gobiernos para que alcancen sus objetivos nacionales de desarrollo de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y los acuerdos mundiales como las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

13. El enfoque del PNUD con respecto al programa para Trinidad y Tabago consiste en proporcionar apoyo técnico para la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que se siguen aprovechando los puntos fuertes, profundizar en las alianzas con los homólogos nacionales y otros agentes del desarrollo y aumentar los esfuerzos dirigidos a ampliar y diversificar las fuentes de financiación. Esto se logrará si el PNUD acompaña al Gobierno en el cambio sistémico a través de la transformación estructural y el fomento de la resiliencia, al tiempo que se maximiza la digitalización y la innovación estratégica.

14. El PNUD de Trinidad y Tabago se centrará en cuatro esferas prioritarias principales, que orientarán las acciones nacionales y regionales del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados durante los siguientes cinco años.

15. Trinidad y Tabago, Aruba, Curasao y San Martín habrán avanzado en su transición hacia el desarrollo de economías más inclusivas y resilientes y una prosperidad compartida con el respaldo del PNUD en la formulación de políticas y programas con base empírica. Esto incluye el apoyo a los diálogos nacionales, aportando investigación y mejores prácticas a los procesos políticos nacionales mediante la participación de los responsables de formular políticas, los parlamentarios y los académicos en su esfuerzo por adoptar soluciones de desarrollo sostenible que se basen en los riesgos y estén en consonancia con los compromisos mundiales, especialmente el Acuerdo de París. Se hará especial hincapié en apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a acelerar la adopción de energías renovables, mejorar la eficiencia energética en los mecanismos de refrigeración, aumentar la ambición climática y alcanzar las metas de contribución determinada a nivel nacional. El PNUD respaldará los esfuerzos nacionales de creación de capacidades de investigación, ciencia y tecnología y la adopción de estrategias y soluciones digitales, todo ello fundamental para facilitar la transición hacia una senda de desarrollo más diversificada, sostenible y resiliente.

16. En Trinidad y Tabago, el PNUD colaborará estrechamente con asociados como el Ministerio de Planificación y Desarrollo para fomentar la mejora de los ecosistemas productivos y competitivos que impulse el empleo y, por tanto, el nivel de vida, a través de la transformación estructural de la economía, situando a los más vulnerables (en particular, las mujeres y los jóvenes) en el centro de las políticas económicas e implicando al sector privado. El PNUD también colaborará con el Ministerio de Energía, las Unidades de Proyectos del FMAM y del Protocolo de Montreal y el sector privado para cumplir las metas de reducción de carbono de los países y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En Aruba, el PNUD trabajará en estrecha colaboración con el Ministerio de Finanzas y la Universidad de Aruba al objeto de crear capacidades nacionales para una futura economía resiliente.

17. Los habitantes de Trinidad y Tabago y San Martín gozarán de un acceso más equitativo y utilizarán servicios de protección social, educativos, sanitarios y asistenciales universales, de calidad y que respondan a las perturbaciones, recibiendo el apoyo del PNUD para reforzar las capacidades nacionales a la hora de proporcionar una protección social inclusiva y una respuesta sólida del sistema sanitario, así como para brindar oportunidades a los jóvenes para que desarrollen su potencial. La igualdad y el bienestar de todos los ciudadanos son fundamentales para garantizar un impacto duradero del desarrollo sostenible. El PNUD se propone apoyar la capacidad de los Gobiernos para desarrollar políticas y procesos con base empírica que proporcionen un acceso equitativo a servicios sociales de calidad para empoderar a todos. Se compromete a garantizar que los sistemas de protección social tengan en cuenta las cuestiones de género y sean inclusivos.

18. En Trinidad y Tabago, el PNUD se asociará con el Ministerio de Desarrollo Social y Servicios Familiares, el Ministerio de Seguridad Nacional, UNICEF y ONU-Mujeres al objeto de fortalecer unos sistemas de protección social eficaces y que respondan a las perturbaciones, y mejorar las oportunidades para los jóvenes. En particular, colaborará con el Gobierno en el establecimiento de su primer registro social, que mejorará la orientación y la eficacia del sistema. El PNUD se asociará con el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud para facilitar un sistema de salud eficaz y receptivo. En San Martín, el PNUD trabajará con el Ministerio de Asuntos del Reino para crear sistemas resilientes que garanticen la seguridad alimentaria de las personas afectadas por las perturbaciones y crisis.

19. La población, las comunidades y las instituciones de Trinidad y Tabago y San Martín tendrán una mayor capacidad de adaptación para una gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos inclusiva y que responda a las cuestiones de género, contando con el apoyo del PNUD en lo que se refiere a la mejora de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, así como a la capacidad nacional para reducir el riesgo de desastres, la respuesta y la recuperación. En particular, el PNUD ayudará a aumentar la resiliencia nacional ante los fenómenos climáticos mediante el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana a nivel nacional y comunitario. Se aprovecharán las asociaciones Sur-Sur con Cuba, la República Dominicana y San Vicente y las Granadinas para garantizar enfoques inclusivos y sensibles al género.

20. El PNUD trabajará en colaboración con la Oficina de Preparación y Gestión de Desastres de Trinidad y Tabago con el fin de reforzar los sistemas nacionales y comunitarios de alerta temprana ante inundaciones. En San Martín, el PNUD apoyará los esfuerzos gubernamentales por emplear alarmas de alerta temprana y fortalecer la capacidad de alerta temprana. En Trinidad y Tabago, el PNUD apoyará la labor del Ministerio de Planificación y Desarrollo dirigida a mejorar la gestión de los recursos naturales, incluyendo la inversión en investigación y datos destinada a mejorar la gestión de los polinizadores. Asimismo, trabajará con el Programa de Pequeñas

Donaciones del FMAM para desarrollar alianzas innovadoras e inclusivas orientadas a abordar los problemas medioambientales en tierra y mar, empleando soluciones que aborden la sobreexplotación, la contaminación y la gestión de residuos.

21. Se mejorarán las leyes, las políticas, los sistemas y las instituciones regionales y nacionales, lo que debería redundar en un mejor acceso a la justicia y en la promoción de la paz, la cohesión social y la seguridad, y el PNUD contribuirá a posibilitar un entorno propicio que mejore el acceso a la justicia y refuerce la seguridad ciudadana, así como a abordar las condiciones subyacentes que hacen que las sociedades sean vulnerables a la violencia y la delincuencia. Lo hará a través de proyectos dirigidos a los jóvenes en situación de riesgo, incluidos los que están encarcelados, especialmente las chicas.

22. Con el fin de hacer frente a estos retos, el PNUD colaborará con la Oficina del Primer Ministro (Asuntos de Género y de la Infancia) de Trinidad y Tabago, con el poder judicial, con el Ministerio de Seguridad Nacional y con el Ministerio del Fiscal General y de Asuntos Legales al objeto de crear un entorno propicio en el que las leyes, las políticas, los sistemas y las instituciones mejoren el acceso a la justicia y refuercen la seguridad ciudadana mediante el apoyo a las instituciones del Estado de Derecho. La seguridad ciudadana también se verá reforzada por iniciativas como la Iniciativa Spotlight, conjunta de la Unión Europea y las Naciones Unidas, emprendida en colaboración con el PNUD, UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y ONU-Mujeres, y que se centra en el fortalecimiento de las respuestas institucionales a la violencia de género.

III. Gestión del programa y de los riesgos

23. El presente documento del programa para el país resume las aportaciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve de elemento primordial de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva respecto de la alineación entre los resultados y los recursos asignados al programa en el país.

24. Este documento fue formulado por el equipo de la oficina del PNUD en el país, empleando un proceso consultivo con representantes de los asociados gubernamentales y otras partes interesadas clave. Se diseñó para contribuir directamente al Marco Multipaís de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026, que también se elaboró mediante consultas con los Gobiernos, las organizaciones regionales, los asociados para el desarrollo internacionales, la sociedad civil y el sector privado. El Marco determina las prioridades estratégicas comunes para aprovechar las sinergias regionales y adoptar enfoques colectivos.

25. El PNUD seguirá colaborando con los ministerios gubernamentales que coordinan y ejecutan las estrategias nacionales de desarrollo. Por esta razón, un mecanismo de coordinación, presidido por el Ministerio de Planificación y Desarrollo e integrado por altos funcionarios de los principales ministerios, optimizará las sinergias asociadas a la supervisión interdisciplinaria y garantizará que el apoyo técnico del PNUD se ajuste a las prioridades y los objetivos nacionales.

26. El PNUD respaldará la implementación nacional incorporando la creación de capacidades de las instituciones gubernamentales. Las técnicas de gestión basada en los resultados que sustentan la ejecución del programa serán utilizadas por las juntas de gestión de los proyectos establecidas para cada uno de ellos.

27. El programa incorporará las voces de las comunidades, en particular las que se enfrentan a vulnerabilidades, en el diseño de proyectos y la adopción de decisiones. Gracias a los mecanismos de aseguramiento de la calidad, las perspectivas y las necesidades de los grupos vulnerables se podrán incorporar efectivamente a la gestión de los proyectos.

28. El diseño del programa para Trinidad y Tabago se ha basado en un enfoque multidimensional centrado en cuestiones concretas. En primer lugar, las intervenciones y los resultados de un área de trabajo contribuyen a otras. Por ejemplo, al mejorar el bienestar y las oportunidades de los jóvenes se abordan cuestiones relacionadas con la igualdad (esfera de resultados 2), al tiempo que se contribuye a la reducción de la delincuencia y la violencia (esfera de resultados 4). En segundo lugar, las intervenciones específicas (innovación o digitalización) son relevantes en varias áreas de trabajo. En tercer lugar, dentro de un área de trabajo determinada, este programa aspira a la complementariedad entre los mecanismos de programación (como, por ejemplo, la combinación de las conclusiones de las investigaciones con el apoyo técnico, la promoción de políticas y la acción comunitaria). Además, un estilo de implementación en red que apunte a una mayor coordinación entre los proyectos del PNUD, así como una mayor colaboración con los agentes nacionales del desarrollo y los organismos de las Naciones Unidas, debería fortalecer la coherencia política vertical y horizontal.

29. El programa para el país se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podría sustituirse por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa a fin de responder a casos de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

30. Para que la ejecución del programa sea un éxito, se deben tener en cuenta diferentes tipos de riesgos: de programación, sociales y medioambientales, físicos y operativos.

31. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto de los programas por países se establece en las políticas y procedimientos de operaciones y programas y en el marco de control interno de la organización. El PNUD también empleará su política de gestión de los riesgos institucionales para crear una cultura de gestión de los riesgos en toda la oficina en el país para todas las esferas de actividad, desde la fase de diseño del proyecto y a lo largo de su ejecución.

32. El presente programa para Trinidad y Tabago se basa en el supuesto de que las contribuciones de participación en la financiación de los gastos de los gobiernos y de los asociados externos seguirán siendo importantes a pesar de la volatilidad de la economía mundial causada por la COVID-19. Para compensar este riesgo, el PNUD ampliará su diálogo con los donantes externos y tratará de ayudar al Gobierno de Trinidad y Tabago, en particular para que se beneficie de la ampliación de los servicios de financiación para el clima.

33. Los fenómenos hidrometeorológicos y sísmicos suponen un riesgo físico en Trinidad y Tabago. El PNUD realiza pruebas de continuidad de las operaciones para reforzar la resiliencia ante los riesgos y la flexibilidad de las operaciones internas y la ejecución de los programas externos. El PNUD seguirá prestando un importante apoyo como parte del equipo técnico de emergencia de las Naciones Unidas, que trabaja con la Oficina de Preparación y Gestión de Desastres, supervisando las respuestas a los mecanismos de alerta temprana y estando preparado para movilizar asistencia técnica y recursos en caso de emergencia nacional (incluso como parte de las intervenciones programáticas de reducción del riesgo de desastres).

IV. Seguimiento y evaluación

34. El seguimiento y la evaluación constituyen elementos esenciales de una buena gestión de los programas. Las evaluaciones de los proyectos servirán de base para las evaluaciones estratégicas, como el examen de mitad de período y la evaluación final del programa del país. El PNUD se asegurará de que los resultados del seguimiento y la evaluación mejoren la planificación y los procesos decisorios e incluyan el uso del marcador de género del PNUD para supervisar los gastos de los programas por países. La oficina nacional continuará fortaleciendo su capacidad de seguimiento y evaluación y desarrollará las capacidades de las instituciones nacionales para generar datos e información que mejoren la eficacia del desarrollo y las oportunidades de programación. En concreto, el PNUD velará por el cumplimiento de los requisitos de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, incluida la evaluación de aseguramiento de la calidad durante la ejecución, la actualización de los registros de riesgos y los marcadores de género y la garantía de que se realicen evaluaciones terminales independientes.

35. Todas las actividades de evaluación seguirán la política de evaluación del PNUD y las directrices del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. En el contexto de un país contribuyente neto, la función ampliada del seguimiento y la evaluación como herramienta de desarrollo independiente añade un valor significativo para el PNUD.

36. El PNUD seguirá prestando apoyo en la generación de datos desglosados (por género, etnia, edad, discapacidad, rural/urbano, etc.) para ofrecer datos de mejor calidad que apoyen la adopción de decisiones con base empírica dentro del Ministerio de Planificación y Desarrollo cuando se aborden cuestiones relacionadas con la pobreza multidimensional y el bienestar.

37. La gestión del conocimiento (incluida la investigación) es un componente esencial de los esfuerzos del PNUD. El PNUD aprovechará los conocimientos generados a través de la investigación y el apoyo técnico en nuevos productos electrónicos e impresos en colaboración con asociados del ámbito académico como la Universidad de las Indias Occidentales y la Universidad de Trinidad y Tabago. Pueden surgir oportunidades de programación de las evaluaciones de resultados o de los servicios integrales de seguimiento y evaluación. Los diálogos sobre el desarrollo serán un mecanismo eficaz para la difusión de conocimientos, el intercambio y la participación de las partes interesadas. Además, las contrapartes gubernamentales reconocen el valor añadido que supone el acceso a las experiencias de las oficinas de otros países.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Trinidad y Tabago (2022-2026)[2]

Prioridades u objetivos nacionales: Resiliencia económica y prosperidad compartida, Objetivos de Desarrollo Sostenible 9 y 7

Resultado del marco de cooperación (o equivalente) con participación del PNUD núm. 1: Resultado 2: El Caribe ha realizado una transición completa hacia una economía más diversificada y sostenible que apoya un crecimiento económico inclusivo y resiliente.

Resultado conexo del plan estratégico: Resultado 3: Aumentar la resiliencia a las perturbaciones y las crisis

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
MIRR[3]: 1.1.1 Número de países que cuentan con planes y presupuestos de desarrollo que integren marcos acordados intergubernamentalmente a escala pangubernamental (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo de París, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Trayectoria de Samoa, Protocolo de Montreal, Enmienda de Kigali) **Base de referencia:** a) Trinidad y Tabago: 2 (integración en curso) b) Aruba: 2 (integración en curso) c) Curasao: 1 (integración iniciada) d) San Martín: 1 (integración iniciada)	• Ministerio de Planificación y Desarrollo • Ministerio de Energía e Industrias Energéticas • Oficina Central de Estadística (Aruba, Curasao)	**1.1 Los responsables de formular políticas, los parlamentarios y los académicos mejoran su capacidad de formular políticas de recuperación tras la COVID-19 con base empírica y con perspectiva de género para construir una economía resiliente e inclusiva** **I.1.1:** Número de investigaciones y diálogos políticos que reciben apoyo del PNUD sobre opciones políticas socioeconómicas y relacionadas con el clima y mejores prácticas **Base de referencia (2021):** 0 **Meta (2025):** 12 diálogos, 3 documentos de análisis **Fuente, frecuencia:** PNUD, semestral **1.2 Apoyar a los organismos públicos en la aplicación de estrategias y soluciones digitales inclusivas** **I.1.2:** Nivel de progreso en la elaboración de una estrategia digital nacional implementada **Base de referencia:** 0 **Meta:** redactada **Fuente:** PNUD, frecuencia anual **1.3 Políticas, leyes y reglamentos vigentes del Gobierno de Trinidad y Tabago para la adopción de la transición verde en consonancia con los compromisos climáticos nacionales**	**Organismos públicos** • Ministerio de Planificación y Desarrollo • Ministerio de Energía • El Parlamento de Trinidad y Tabago • Ministerio de Transformación Digital • Ministerio de Finanzas (Aruba) • Universidad de Aruba • Ministerio de Asuntos del Reino, San Martín • Ministro de Asuntos Generales (Oficina del Primer Ministro) Curasao **Sociedad civil** • Asociación de la Industria del Aire Acondicionado y la Refrigeración • Universidad de las Indias Occidentales **Asociados para el desarrollo** • FMAM • Unión Europea	**Recursos ordinarios:** 137.000 dólares de los EE. UU. **Otros recursos:** 11.970.000 dólares de los EE. UU.

[2] Todas las referencias son de Trinidad y Tabago, a menos que se indique lo contrario.

[3] Marco integrado de resultados y recursos del PNUD.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
Meta: a) 3 (casi completa) b) 3 (casi completa) c) 2 (integración en curso) d) 2 (integración en curso) **MIRR. 5.2.1** Megavatios por capacidad solar de energía renovable instalada **Base de referencia:** 0 **Meta:** 80 MW **MIRR.E.1.2:** Número de instituciones públicas que aprovechan las tecnologías digitales para mejorar la vida de las personas a nivel nacional **Base de referencia:** 5 **Meta:** 7		**I.1.3a:** Nivel de progreso en el diseño de políticas y leyes y reglamentos para la adopción de energías renovables y vehículos eléctricos **Base de referencia:** iniciada **Meta:** redactada **Fuente:** Ministerio de Planificación y Desarrollo, anual **I.1.3b:** Número de políticas nacionales, marcos normativos e institucionales desarrollados o modificados para incorporar la eficiencia energética en el sector de la refrigeración y la climatización. **Base de referencia:** 0 **Meta:** 3 **Fuente:** Ministerio de Planificación y Desarrollo, anual **I.1.3c:** Número de centros comunitarios que funcionan con energía solar **Base de referencia:** 0 **Meta:** 8 **Fuente:** PNUD, frecuencia anual **I.1.3d:** Número de tecnologías energéticamente eficientes a gran escala implantadas en el sector de la refrigeración y la climatización. **Base de referencia:** 0 **Meta:** 2 **Fuente:** FMAM, Ministerio de Planificación y Desarrollo, anual **I.1.3e:** El porcentaje de consumo de HCFC disminuyó con respecto a la base de referencia de 2013. **Base de referencia:** reducción del 37,5 %. **Meta:** reducción del 65,5 % **Fuente:** Ministerio de Energía e Industrias Energéticas **1.4 Fortalecimiento del capital humano mediante inversiones en investigación, ciencia y tecnología para lograr niveles más elevados de productividad económica e innovación.**	**Marcos** • Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres • Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático/Acuerdo de París • Protocolo de Montreal • Enmienda de Kigali	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
		I.1.4: Nivel de progreso en el desarrollo de un centro de investigación y capacitación en materia de ciencia, tecnología e ingeniería (equipado) (Aruba) **Base de referencia:** planes elaborados **Meta:** aplicada **Fuente:** PNUD, frecuencia anual		

Prioridades u objetivos nacionales: Igualdad y bienestar; Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 10

Resultado del marco de cooperación (o equivalente) con participación del PNUD núm. 2: Resultado 4: La población del Caribe accede y utiliza de forma equitativa servicios de protección social, educativos, sanitarios y asistenciales universales, de calidad y que responden a las perturbaciones.

Resultado conexo del Plan estratégico: Resultado 1: Promover la reducción de la pobreza en todas sus formas y dimensiones

MIRR.1.2.1 Calificación de las medidas en materia de políticas y capacidad institucional para aumentar el acceso a los regímenes de protección social dirigidos a (las mujeres, los pobres de las zonas urbanas, los pobres de las zonas rurales, las personas con discapacidad, los trabajadores del sector informal) **Base de referencia:** a) Trinidad y Tabago: calificación 2 (labor en curso) b) Curasao: calificación 1 (labor iniciada) c) Aruba: calificación 1 (labor iniciada) a) San Martín: calificación 1 (labor iniciada) **Meta:**	• Ministerio de Desarrollo Social y Servicios Familiares, anualmente. • Ministerio de Hacienda, Programa de Inversión en el Sector Social, anualmente • Oficinas centrales de estadística de todos los países • Junta Nacional de Seguros	**2.1 Los asociados nacionales y las partes interesadas han mejorado sus capacidades para ofrecer protección social e inclusión social** **I.2.1a:** Porcentaje de progreso en la elaboración de un mapa o base de datos detallado de todos los programas de protección social desarrollados en Trinidad y Tobago **Base de referencia:** 10 % **Meta:** 100 % **Fuente:** (1) Ministerio de Desarrollo Social y Servicios Familiares, anual (2) Ministerio de Planificación y Desarrollo, anual **I.2.1b:** Número de programas de protección social mejorados y digitalizados **Base de referencia:** 0 **Meta:** 1 **Fuente de los datos:** Ministerio de Desarrollo Social y Servicios Familiares, anual **I.2.1c:** Número de sistemas de bancos de alimentos institucionalizados para mejorar la seguridad alimentaria (San Martín) **Base de referencia:** 0 **Meta:** 1 **Fuente:** Gobierno de San Martín (dos veces al año)	**Organismos públicos** • Ministerio de Desarrollo Social y Servicios Familiares • Ministerio de Planificación y Desarrollo • Ministerio de Salud • Ministerio de Finanzas • Ministerio de Asuntos del Reino, San Martín **Organismos de las Naciones Unidas** • UNICEF • OPS • ONU-Mujeres **Asociados para el desarrollo** • Unión Europea • Resembid • Sociedad civil	**Recursos ordinarios:** 137.000 dólares de los EE. UU. **Otros recursos:** 555.000 dólares de los EE. UU.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
a) Calificación 3 (labor casi completa) b) Calificación 1 (labor iniciada) c) Calificación 2 (labor en curso) d) Calificación 2 (labor en curso) **MIRR.1.2.2** Calificación en países que han aumentado los tipos y la calidad de los servicios de protección social (tipo de servicios, calidad de los servicios, cobertura, adecuación, acceso)[4] **Base de referencia:** Trinidad y Tabago Calificación 1 (baja) **Meta:** Calificación 3 (alta) **MIRR.1.3.1** Porcentaje y número de personas que acceden a los servicios básicos (datos desglosados por sexo, pobres (medida de los ingresos), trabajadores del sector informal, jóvenes, personas con discapacidad, poblaciones desplazadas, minorías étnicas)		**2.3 El sistema sanitario tiene una mayor capacidad de respuesta a la pandemia de COVID-19** **I.2.3:** Número de centros de salud, hospitales y otras instituciones sanitarias que se benefician de los suministros y equipos médicos adquiridos para sustentar la respuesta a la COVID-19 **Base de referencia:** 0 **Meta:** 10 **Fuente:** Ministerio de Salud, (dos veces al año)		

[4] Subsidios para las personas de edad, subsidio de asistencia por discapacidad, subsidio de asistencia pública, programa de apoyo alimentario, subsidios de la seguridad social

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
Base de referencia: Trinidad y Tabago 11 % (156.240)[5] **Meta:** 14 % (200.000) **MIRR.4.2.2:** Número de familias con mayor capacidad de resiliencia de alimentos gracias a los recursos públicos **Base de referencia:** Trinidad y Tabago: 750 **Meta:** 2700				
Prioridades u objetivos nacionales: Resiliencia al cambio climático y gestión de los recursos naturales; Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 y 7 **Resultado del marco de cooperación (o equivalente) con participación del PNUD núm. 3:** Resultado 5: La población, las comunidades y las instituciones del Caribe han mejorado su capacidad de adaptación para una gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos inclusiva y que responda a las cuestiones de género **Resultado conexo del Plan estratégico:** Resultado 2: Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible				
MIRR.3.1.1: Número de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres desarrolladas en consonancia con el Marco de Sendai **Base de referencia:** Trinidad y Tabago: 0 **Meta:** 2 **MIRR. 3.1.2** Número y calificación de las medidas de alerta temprana y preparación establecidas para gestionar el impacto de los conflictos, las catástrofes, las pandemias y otras perturbaciones	• Ministerio de Seguridad Nacional • Ministerio de Planificación y Desarrollo • Ministerio de Asuntos del Reino, San Martín	**3.1 Se mejoran las capacidades y los procesos nacionales y comunitarios en materia de reducción del riesgo de desastres, labores de respuesta y recuperación** **I.3.1a:** Número de mecanismos nacionales de coordinación con capacidades reforzadas para la alerta temprana de inundaciones **Base de referencia:** 0 **Meta:** 1 **Fuente:** sistemas comunitarios de alerta temprana de inundaciones, anual **I.3.1b:** Número de sistemas comunitarios con capacidades reforzadas para la alerta temprana de inundaciones **Base de referencia:** 0 **Meta:** 7	**Organismos públicos** • Ministerio de Seguridad Nacional Oficina de Preparación y Gestión de Desastres • Ministerio de Desarrollo Rural y gobierno local • Ministerio de Planificación y Desarrollo **Organizaciones regionales y nacionales** • Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre **Organismos de las Naciones Unidas**	**Recursos ordinarios:** 137.000 dólares de los EE. UU. **Otros recursos:** 3.740.000 dólares de los EE. UU.

[5] Los datos desglosados no están disponibles.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
Base de referencia: a) Trinidad y Tabago: 1; Calificación 1 (labor iniciada) b) San Martín: 0; Calificación 0 (no se ha puesto en marcha) **Meta:** a) Trinidad y Tabago 1: calificación 4 (en marcha) b) San Martín 1: calificación 1 (labor iniciada)		**Fuente:** sistemas comunitarios de alerta temprana de inundaciones, anual **3.2 Los Gobiernos mejoran su gestión del medio ambiente y de los recursos naturales** **I.3.2a:** Porcentaje de iniciativas innovadoras, inclusivas y ampliables apoyadas que fomentan las asociaciones de múltiples partes interesadas en el plano local para abordar cuestiones ambientales mundiales en paisajes terrestres y marinos prioritarios. **Base de referencia:** 20 % **Meta:** el 70 % de las donaciones fomentan las asociaciones de múltiples partes interesadas **Fuente:** Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, anual **I.3.2b:** Número de investigaciones completadas y políticas o legislación que reciben apoyo para mejorar la polinización y la gestión de los polinizadores mediante el enriquecimiento de los datos, la concienciación pública y la gestión adecuada de los polinizadores. **Base de referencia:** 0 **Meta:** 4 investigaciones; 2 políticas o legislación **Fuente:** Red de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, anual	• Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres • Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente **Asociado para el desarrollo** • Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM **Organizaciones internacionales** • Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja	

Prioridades u objetivos nacionales: Paz, Seguridad, Justicia y Estado de Derecho; Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y 5

Resultado del marco de cooperación (o equivalente) con participación del PNUD núm. 4: Resultado 7: Las leyes, políticas, sistemas e instituciones regionales y nacionales mejoran el acceso a la justicia y promueven la paz, la cohesión social y la seguridad

Resultado conexo del Plan estratégico: Resultado 1: Promover la reducción de la pobreza en todas sus formas y dimensiones

MIRR. 6.3.3 Número de entidades con capacidades reforzadas para aplicar la legislación, las políticas, los planes de acción y las iniciativas para prevenir la violencia de género (entidades nacionales,	• Oficina del Primer Ministro, División de Asuntos de Género y de la Infancia, Informe del Registro Central sobre Datos de Violencia Doméstica, anual.	**4.1 Los agentes estatales y no estatales mejoran su apoyo a la prevención y respuesta a la violencia de género** **I.4.1a:** Número de agentes estatales y no estatales cuyas capacidades se han mejorado para formular y prestar servicios eficaces y enfoques de prevención en lo que respecta a la violencia de género.	**Organismos públicos** • Oficina del Primer Ministro Asuntos de Género y de la Infancia • Ministerio de Seguridad Nacional • Servicio de Policía de Trinidad y Tabago	**Recursos ordinarios:** 138.000 dólares de los EE. UU. **Otros recursos:** 1.950.000 dólares de los EE. UU.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
entidades subnacionales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado) **Base de referencia:** Trinidad y Tabago 3 **Meta:** 5 **MIRR. 2.2.3** Número y proporción de personas que reciben apoyo, que tienen acceso a la justicia (género, jóvenes, pobres (medida de ingresos), personas con discapacidad, poblaciones desplazadas, minorías étnicas) **Base de referencia:** 827 asuntos en 2019/2020 (para Trinidad y Tabago)[6] **Meta:** 1.000 asuntos y desglosados (para Trinidad y Tabago)	• Servicio de Policía de Trinidad y Tabago, (Subdivisión de Análisis de Delitos y Problemas), anualmente • Expedientes judiciales (Tribunal de Familia y Tribunal de Menores), anuales • Ministerio del Fiscal General y de Asuntos Legales	**Base de referencia:** 2 **Meta:** 7 Organizaciones de la sociedad civil; 2 Agentes estatales **Fuente:** Iniciativa Spotlight, anual **I.4.1b:** Número de comunicaciones o actividades de divulgación realizadas sobre la violencia de género a nivel comunitario. **Base de referencia:** 0 **Meta:** 7 **Fuente de datos:** Informes de las organizaciones de la sociedad civil encargadas de la ejecución, anuales **4.2 La policía, los fiscales y los tribunales mejoran el acceso a la justicia gestionando los casos penales de forma más eficaz y eficiente.** **I.4.2a:** Nivel de progreso hacia la mejora de la capacidad de la policía, los fiscales y los tribunales. **Base de referencia:** inicio **Meta:** a medio camino **Fuente:** Tribunales Nacionales, anual **I.4.2b:** Número de médicos forenses en el Centro de Ciencia Forense de Trinidad y Tabago para ampliar la capacidad del país de realizar exámenes forenses de forma oportuna. **Base de referencia:** 0 **Meta:** 3 **Fuente:** PNUD, frecuencia anual **4.3 Apoyo a las instituciones del Estado de Derecho para reforzar la seguridad ciudadana** **I.4.3a:** Porcentaje de jóvenes en situación de riesgo en prisión que han participado en actividades sostenibles de desarrollo de las capacidades dirigidas a apoyar a los	• El Poder Judicial • Ministerio del Fiscal General y de Asuntos Legales • Tribunales nacionales y regionales • Prisiones **Organizaciones mundiales y bilaterales** • Unión Europea • Embajada de los Estados Unidos • Alto Comisionado del Reino Unido **Organismos de las Naciones Unidas** • Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe • ONU-Mujeres • UNFPA	

[6] Los datos desglosados no están disponibles.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados/ marcos de alianzas*	*Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)*
		jóvenes para que tomen decisiones específicas y decididas para contribuir de forma significativa a la sociedad. Datos desglosados por género. **Base de referencia:** 10 % **Meta:** 50 % de chicos y 50 % de chicas en el Centro de Transformación y Rehabilitación de Jóvenes **Fuente:** Prisiones, frecuencia anual **I.4.3b:** Porcentaje de personal penitenciario formado en las mejores prácticas de gestión y/o justicia restaurativa. Datos desglosados por género. **Base de referencia:** 10 **Meta:** 70 % (total y por género) **Fuente, frecuencia:** Ministerio de Seguridad Nacional, anual **4.4. Se mejoran el bienestar y las oportunidades de los jóvenes** **I.4.4:** Número de especialistas en actividades de creación de capacidades, desglosado por género y otros grupos marginados. **Base de referencia:** 10 **Meta:** 30 **Fuente:** Autoridad Penitenciaria, policía, Ministerio de Desarrollo de la Juventud y Servicio Nacional, anual		